

SFP

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.

Hoja No.: 1 de 2
No. de auditoría: 03/2017

Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

Sector: Comunicaciones y Transportes

Clave: 09225

Área auditada: Dirección de Educación Náutica.

Clave de programa y descripción de la Auditoría: 800 "Al Desempeño"

29 JUN 2017

9:40 D



Oficio No. 09/225/ 249 /2017

Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Ciudad de México a 28 de junio de 2017

CAP. ALT. ENRIQUE CASARRUBIAS GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CUERNAVACA NÚMERO 5, COL. CONDESA. DELEG. CUAUHTÉMOC, C.P. 06140, CIUDAD DE MÉXICO

PRESENTE.



En relación con la orden de auditoría No. 09/225/142/2017 de fecha tres de abril de dos mil diecisiete, y en apego a los artículos: 37 fracción VIII y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62 fracciones II y III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 34 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 305, 307, 309 y 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 79 fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; Numerales 5, 14 y 21 de las Disposiciones Generales para la realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección; y del Programa Anual de Auditoría 2017, se adjunta el informe de la auditoría N° 03/2017 "Al Desempeño", practicada a la Dirección de Educación Náutica.

SFPSECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA**Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.**Hoja No.: 2 de 2
No. de auditoría: 03/2017**Ente:** Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional**Sector:** Comunicaciones y Transportes**Clave:** 09225**Área auditada:** Dirección de Educación Náutica.**Clave de programa y descripción de la Auditoría:** 800 "Al Desempeño"

En el informe adjunto se presentan con detalle las observaciones determinadas, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención, de las cuales sobresalen las siguientes:

- 1) **Inexistencia o desactualización de un sistema de evaluación al desempeño del personal.**
- 2) **Deficiencias en el establecimiento de metas.**

Al respecto, le solicito gire las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos con la Unidad Auditada en las cédulas de observaciones correspondientes. Informo a usted que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE**EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL****LIC. FRANCISCO JOSÉ MÁRQUEZ AGUILAR****C.c.p.** Cap. Marcial Álvarez Hernández. -Director de Educación Náutica. - FIDENA. - Presente**C.c.p.** Lic. Guadalupe Gutiérrez Fregozo. -Directora de Administración y Finanzas. - FIDENA. - Presente

FJMA/BA5E

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



**Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de
Formación y Capacitación para el Personal de la Marina
Mercante Nacional.**

Hoja No: 1 de 11
No. de auditoría: 03/2017

Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el
Personal de la Marina Mercante Nacional

Sector: Comunicaciones y Transportes

Clave: 09225


Área auditada: Dirección de Educación Náutica.

Clave de programa y descripción de la Auditoría: 800 " Al
Desempeño"

ÍNDICE

Página

I.	Antecedentes de la Auditoría	2
II.	Objetivo y Período Revisado	3
III.	Resultados de los Trabajos Desarrollados	5
IV.	Conclusión	6
V	Cédulas de Observaciones	7


	Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.	Hoja No: 2 de 11 No. de auditoría: 03/2017
Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	Sector: Comunicaciones y Transportes	Clave: 09225
Área auditada: Dirección de Educación Náutica.	Clave de programa y descripción de la Auditoría: 800 " Al Desempeño"	

I. ANTECEDENTES

Con fundamento en el artículo 37 fracción VIII y IX y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62 fracciones II y III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 34 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 305, 307, 309 y 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 79 fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; Numerales 5, 14 y 21 de las Disposiciones Generales para la realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección; y del Programa Anual de Auditoría 2017, se emitió la orden de auditoría No. 09/225/142/2017 de fecha tres de abril de dos mil diecisiete, dirigida al Director General del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional (FIDENA), hecho que se hace constar en el acta de inicio de auditoría que al efecto se formuló.

La auditoría dio inicio a partir del tres de abril de dos mil diecisiete, con el levantamiento del acta de Inicio y terminó en la fecha señalada en el oficio de envío del presente informe de auditoría. Para tal efecto, se comisionó a los auditores públicos C.C. Maribel Gaytán y Blanca Aurora Sánchez Espinosa, y José Iván San Juan Bautista, auditor responsable de coordinar la ejecución de la auditoría, así como al Lic. Francisco José Márquez Aguilar como Jefe de grupo.

La auditoría 03/2017 "Al Desempeño" se realizó a la Dirección de Educación Náutica, cuyo objetivo consistió en comprobar mediante la revisión al desempeño, que el servicio de formación de personal marítimo mercante se otorgó en cumplimiento a los criterios de calidad y en apego a las disposiciones normativas aplicables, durante el segundo semestre 2016.


	Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.	Hoja No: 3 de 11 No. de auditoría: 03/2017
Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	Sector: Comunicaciones y Transportes	Clave: 09225
Área auditada: Dirección de Educación Náutica.	Clave de programa y descripción de la Auditoría: 800 " Al Desempeño"	

II. OBJETO Y PERÍODO REVISADO

II.I OBJETO

Los propósitos que se persiguieron con la ejecución de la auditoría desde la planeación fueron:

- Verificar que los objetivos estratégicos de la Institución se encuentren alineados con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- Revisar el Sistema de Evaluación del Desempeño y verificar el grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales y el impacto social del ejercicio del gasto.
- Verificar que el Fideicomiso otorgue el servicio de formación en cumplimiento a las disposiciones Normativas aplicables.
- Comprobar la veracidad de la información reportada en metas e indicadores.
- Verificar la existencia de controles en métodos y medios de entrega, evaluación del aprendizaje y seguimiento de prácticas.

	Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.	Hoja No: 4 de 11 No. de auditoría: 03/2017
Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	Sector: Comunicaciones y Transportes	Clave: 09225
Área auditada: Dirección de Educación Náutica.	Clave de programa y descripción de la Auditoría: 800 " Al Desempeño"	

II.2 PERIODO REVISADO

Con apego a las Normas Generales de Auditoría Pública, al Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de inspección publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de junio de 2010, a la Guía General de Auditoría Pública, y Guía de Auditoría a Resultado de Programas Mediante la Revisión Al Desempeño emitida por la Secretaría de la Función Pública, se determinó una muestra del 50% de los alumnos cursando alguna licenciatura en las Escuelas Náuticas Mercantes, durante el segundo semestre de 2016; a la cual se aplicaron los procedimientos de auditoría que establece la normatividad en comento; se realizó un estudio general del área y conceptos sujetos a revisión, así como un análisis de los procedimientos relativos a las actividades de la entidad, de igual forma, se inspeccionó e investigó respecto de los documentos con objeto de cerciorarse de la existencia y autenticidad de los mismos.

Asimismo, se verificó que las acciones desarrolladas por el Fideicomiso den cumplimiento a los programas institucionales y sectoriales señalados en el Plan Nacional de Desarrollo, constatando que con ello se promueve el cumplimiento de su misión, visión y objetivos institucionales con estricto apego al marco normativo.

El periodo revisado comprendió del primero de julio al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciséis.

	Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.	Hoja No: 5 de 11 No. de auditoría: 03/2017
Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	Sector: Comunicaciones y Transportes	Clave: 09225
Área auditada: Dirección de Educación Náutica.	Clave de programa y descripción de la Auditoría: 800 " Al Desempeño"	

III. RESULTADOS DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS

Como consecuencia de la aplicación de los diversos procedimientos de auditoría se detectaron las siguientes omisiones o deficiencias:


EFICACIA

➤ **Inexistencia o desactualización de un sistema de evaluación al desempeño del personal.**

De la revisión efectuada a los procesos sustantivos del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, se detectó que no se ha realizado la evaluación al desempeño en cumplimiento a las disposiciones normativas aplicables; por lo que no se cuenta con una herramienta que permita valorar el desempeño institucional para el cumplimiento de los objetivos.

➤ **Deficiencias en el establecimiento de metas.**

Se efectuó la revisión del grado de cumplimiento del indicador denominado "Índice de eficiencia terminal de estudiantes en formación", el cual verifica el porcentaje de estudiantes que concluyen sus estudios profesionales, con base en el número de estudiantes que ingresan en cada generación, detectándose deficiencias en el establecimiento de sus metas, debido a que en los últimos tres años éstas se han rebasado en un promedio de más de cinco puntos porcentuales.

	Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.	Hoja No: 6 de 11 No. de auditoría: 03/2017
Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	Sector: Comunicaciones y Transportes	Clave: 09225
Área auditada: Dirección de Educación Náutica.	Clave de programa y descripción de la Auditoría: 800 " Al Desempeño"	

IV. CONCLUSIÓN

Conforme al análisis efectuado a la documentación proporcionada por la Dirección de Educación Náutica del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, así como al resultado de la aplicación de los diferentes procedimientos de auditoría, se determinaron 2 (dos) observaciones de bajo riesgo.

Con base en los resultados obtenidos de la realización de la auditoría 03/2017 "Al Desempeño", este Órgano Interno de Control opina que la Unidad Auditada presenta deficiencias en su control interno que deben ser subsanadas para coadyuvar al logro de los objetivos y metas institucionales.

Es necesario que el Fideicomiso, adopte las medidas correspondientes a efecto de contar con una adecuada medición e interpretación de sus indicadores al desempeño, así como la existencia y actualización del Sistema de Evaluación, garantizando que se apeguen a los criterios y disposiciones normativas aplicables; asimismo que éstos se encuentren debidamente alineados a los objetivos estratégicos definidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



**Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de
Formación y Capacitación para el Personal de la Marina
Mercante Nacional.**

Hoja No: 7 de **11**
No. de auditoría: 03/2017

Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el
Personal de la Marina Mercante Nacional


Sector: Comunicaciones y Transportes

Clave: 09225

Área auditada: Dirección de Educación Náutica.

Clave de programa y descripción de la Auditoría: 800 " Al
Desempeño"

V. CEDULAS DE OBSERVACIONES.

	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL CÉDULA DE OBSERVACIONES	Hoja No: 03 de 11 Número de auditoría: 03/2017 Número de observación: 01 Monto fiscalizable: N/A Monto fiscalizado: N/A Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo
---	--	--

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL	SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	CLAVE: 9225
UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NÁUTICA.	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "800" AL DESEMPEÑO	

<p>Inexistencia o desactualización de un sistema de evaluación al desempeño del personal</p> <p>De la revisión efectuada por este Órgano Interno de Control a los procesos sustantivos del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, se detectó que a la fecha no se ha realizado la evaluación al desempeño a que se refiere la Sección II del Artículo Tercero del ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera; por lo que no se cuenta con una herramienta que permita valorar el desempeño institucional para el cumplimiento de los objetivos.</p>	<p>RECOMENDACIONES:</p> <p>CORRECTIVA:</p> <p>El Fideicomiso deberá aclarar la razón por la cual no se ha realizado una Evaluación al Desempeño.</p> <p>PREVENTIVA:</p> <p>La Dirección de Educación Náutica, como Área encargada de los procesos sustantivos de la Entidad, deberá coordinarse con la Dirección de Administración y Finanzas, para garantizar que se instaure un Sistema de Evaluación al Desempeño en estricto apego a las disposiciones normativas en la materia, que permitan valorar el desempeño institucional para el cumplimiento de los objetivos y metas.</p>
---	--

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor



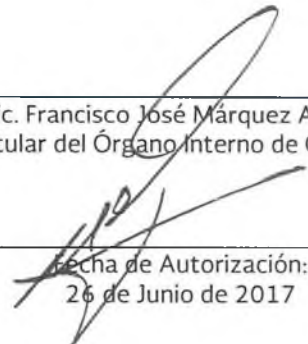
Fecha de Elaboración
26 de Junio de 2017

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



Fecha de Revisión:
26 de Junio de 2017

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control



Fecha de Autorización:
26 de Junio de 2017



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN
Y CAPACITACIÓN PARA EL
PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL**

CÉDULA DE OBSERVACIONES

Hoja No: **09** de **11**
 Número de auditoría: **03/2017**
 Número de observación: **01**
 Monto fiscalizable: **N/A**
 Monto fiscalizado: **N/A**
 Monto por aclarar: **N/A**
 Monto por recuperar: **N/A**
 Riesgo: **Bajo**

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL	SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	CLAVE: 9225
UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NÁUTICA.	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "800" AL DESEMPEÑO	

FUNDAMENTO LEGAL

- Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera.
- Manual de Organización del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.

Guadalupe Patricia Fajardo
 Dirección de Admón. y Finanzas
 28 de junio 2017,

FECHA COMPROMISO:

Cap. Marcial Alvarez Hernández
 28 / Junio / 2017

Se atenderá dentro de los 45 días hábiles.

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Fecha de Elaboración
26 de Junio de 2017

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Fecha de Revisión:
26 de Junio de 2017

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control

Fecha de Autorización:
26 de Junio de 2017

SECRETARÍA DE
FUNCIÓN PÚBLICA



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN
Y CAPACITACIÓN PARA EL
PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL**

CÉDULA DE OBSERVACIONES

Hoja No: 10 de 11
Número de auditoría: 03/2017
Número de observación: 02
Monto fiscalizable: N/A
Monto fiscalizado: N/A
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NÁUTICA.

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "800" AL DESEMPEÑO

Deficiencias en el establecimiento de metas

Se efectuó la revisión del grado de cumplimiento del indicador denominado "Índice de eficiencia terminal de estudiantes en formación", el cual se emplea para verificar el porcentaje de estudiantes que concluyen sus estudios profesionales, con base en el número de estudiantes que ingresan en cada generación, detectándose deficiencias en el establecimiento de sus metas, ya que éstas se han rebasado, en los últimos tres años, más de cinco puntos porcentuales en promedio, como se muestra a continuación:

Año	N° de estudiantes admitidos	N° de oficiales egresados	Eficiencia Terminal	Programado	Variaciones
2014	321	248	77%	70%	110%
2015	309	241	78%	75%	104%
2016	289	218	75%	73%	103%

RECOMENDACIONES:

CORRECTIVA:

El Fideicomiso deberá aclarar las variaciones determinadas en el cuerpo de la presente observación.

PREVENTIVA:

La Dirección de Educación Náutica deberá implementar las medidas necesarias, procurando que la eficiencia terminal no sea menor al setenta y cinco por ciento.

FECHA COMPROMISO:

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor


Fecha de Elaboración
26 de Junio de 2017

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y
Mejora de la Gestión Pública


Fecha de Revisión:
26 de Junio de 2017

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control

Fecha de Autorización:
26 de Junio de 2017

	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL CÉDULA DE OBSERVACIONES	Hoja No: 11 de 11 Número de auditoría: 03/2017 Número de observación: 02 Monto fiscalizable: N/A Monto fiscalizado: N/A Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo
---	--	--

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL	SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	CLAVE: 9225
UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NÁUTICA.	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "800" AL DESEMPEÑO	

FUNDAMENTO LEGAL <ul style="list-style-type: none"> ➤ Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera. ➤ Manual de Organización del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional. 	<p>Cap. Marcial Alvarez Hernández 28/Junio/2017</p>  <p>Se atenderá dentro de los 45 días hábiles.</p>
---	---

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Fecha de Elaboración
26 de Junio de 2017

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Fecha de Revisión:
26 de Junio de 2017

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control

Fecha de Autorización:
26 de Junio de 2017